

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N ° E 1056/2012 /

COLINA, 11 de Mayo de 2012.

VISTOS: 1) Carta de la **SOCIEDAD AGRICOLA HUERTOS CAROLINA LTDA** de fecha 10 de Mayo de 2012, mediante la cual solicita autorización para realizar una **CENA BAILABLE** el día Sábado 12 de Mayo de 2012, para celebrar el día del **TRABAJADOR**.

2) Carta S/N° de fecha 10 de Mayo 2012, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:


1.- Autorizase a la **SOCIEDAD AGRICOLA HUERTOS CAROLINA LTDA** para que realicen una **CENA BAILABLE** el sábado 12 de Mayo de 2012, en el Packing de la Empresa, ubicado en Camino Liray Parcela N° 5 La Copa, Comuna de Colina, desde las 19:30 hasta las 05:00 horas.

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.